

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARLANDSECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2015, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Francisco García N74-154 y Joaquín Mancheno, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía GARLANDSECUADOR S.A.: 1) El señor José Eduardo Quintero Jaramillo, propietario de ochenta y nueve (89) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por un valor total de ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, 2) La empresa GARLANDS INTERNATIONAL LLC, representada por su Apoderado el señor José Eduardo Quintero Jaramillo, propietaria de setenta mil setecientos once (70.711) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total setenta mil setecientos once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El capital social de la compañía es de setenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$70.800,00) y se encuentra dividido en setenta mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. El capital social se encuentra totalmente pagado.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor José Eduardo Quintero Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria, la señorita Rocio Artieda Cisneros en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocer y resolver, sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico de 2014;
2. Conocer y resolver, sobre el informe de Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2014;
3. Conocer y resolver, sobre los Estados Financieros de la compañía respecto al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014;
4. Conocer y resolver, sobre el informe de Auditoría Externa de la Empresa del ejercicio económico de 2014;
5. Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015; y,
7. Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día propuesto, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Conocer y resolver, sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico de 2014.- Toma la palabra la Gerente General



y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014. A continuación los accionistas por unanimidad aprueban el informe que presenta la Gerente General.

SEGUNDO: Conocer y resolver, sobre el informe de Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2014.- Toma la palabra la Secretaria y da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía señorita Andrea Chisaguano, correspondiente al ejercicio económico 2014. A continuación los accionistas por unanimidad aprueban el informe que fue presentado por la Comisaria Principal.

TERCERO: Conocer y resolver, sobre los Estados Financieros de la compañía respecto al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.- Toma la Palabra la Gerente General y pone en consideración de los accionistas los estados financieros y balances de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, los cuales, una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los mismos.

CUARTO: Conocer y resolver, sobre el informe de Auditoría Externa de la Empresa del ejercicio económico de 2014.- Toma la palabra la Secretaria y da lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el señor Jefferson Galarza representante de la empresa auditora correspondiente al año 2014, el cual se pone en consideración de los accionistas quienes por unanimidad lo aprueban.

QUINTO: Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2014.- Toma la palabra la Secretaria y expone a los accionistas que, durante el ejercicio económico 2014, se han generado utilidades, las cuales luego de los impuestos y porcentajes que corresponde a trabajadores, son por el valor de \$165,216.67, del cual, sugiere se destine el valor de \$16,521.66 a la reserva legal de la compañía, el valor de \$130,000.00 para reinversión de utilidades, y, la diferencia, por el valor de \$18,695.00 se destine a la cuenta de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"; moción que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Por lo cual se instruye a la Gerente General para que convoque una nueva junta general de accionistas para tratar los temas de aumento de capital y reforma de estatutos, que será necesaria por la resolución de reinversión de utilidades.

SEXTO: Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015.- Toma la palabra la Gerente General y comenta a la compañía que se requiere designar auditores externos, para lo cual propone se reelija a la empresa BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. para el año 2015; los accionistas, en conocimiento de las propuestas presentadas, resuelven por unanimidad, designar a la empresa BcgBusiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía por el periodo comprendido entre el

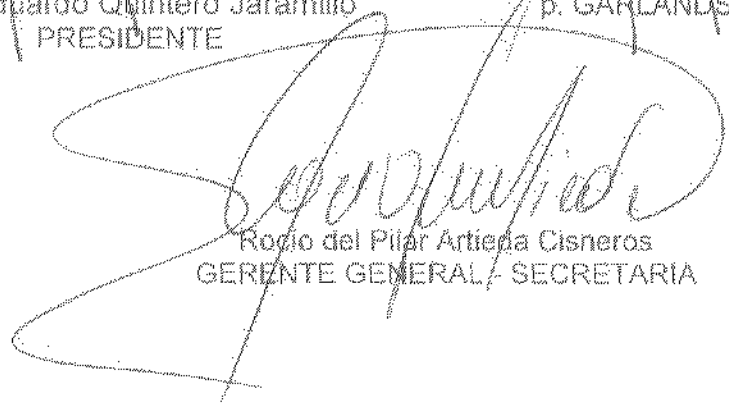
primero de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, estableciendo un honorario de \$4,400.00 más IVA anual.

SEPTIMO: Designación de comisario principal para el ejercicio económico 2015.- Toma la palabra nuevamente la Gerente General, y comenta a los accionistas que, conforme lo establecido en el Estatuto Social, así como en la Ley de Compañías, es necesario designar el Comisario de la compañía, para lo cual sugiere se designe a la señorita Andrea Viviana Chisaguano como Comisaria Principal de la compañía por periodo comprendido entre el primero de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada por unanimidad, por lo cual se designa a la señorita Andrea Viviana Chisaguano como Comisaria Principal de la compañía por el año 2015, los accionistas además establecen que la designación del Comisario Suplente quedará pendiente para otra reunión.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 09h50. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

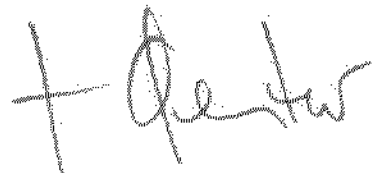

José Eduardo Quintero Jaramillo
PRESIDENTE


p. GARLANDS INTERNATIONAL LLC

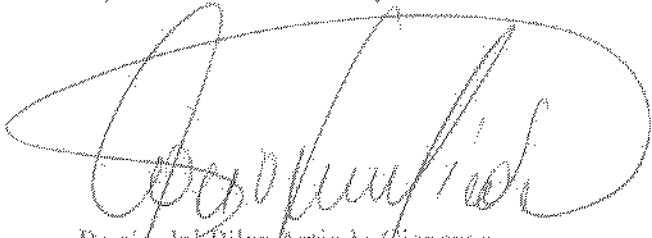

Rocio del Pilar Artieda Cisneros
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GARLANDSECUADOR S.A.

27 de marzo de 2015

ACCIONISTA	%	FIRMA
José Eduardo Quintero Jaramillo	0.125	
GARLANDS INTERNATIONAL LLC	99.875	

Quito, 27 de marzo de 2015. CERTIFICO que se encuentra presente el 100% del
capital social de la compañía.



Rocío del Pilar Artieda Cisneros
Gerente General – Secretaria